

Xosé Manuel Barreiro Fernández, *Los perdedores. La represión política en Galicia en el siglo XIX*, Ourense, Deputación Ourense, 2017, 283 págs.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ihemc.41.2021.1411-1414>

Aquellos que estamos interesados en el estudio de la represión política en España nos congratulamos de las nuevas aportaciones en esta materia, especialmente cuando estas versan sobre el siglo XIX, ya que la Guerra Civil (1936-1939) y el franquismo son las etapas que centran la mayor atención en este tema.

Los perdedores. La represión política en Galicia en el siglo XIX se ocupa de la represión política en Galicia, que tenía un modelo propio de sociabilidad y de organización social y una lengua que la cohesionaba y la aislaba limitadamente. Esto dio lugar a lo que el autor denomina “un modelo regional” que produjo una respuesta específica a la oposición entre liberalismo y absolutismo. Así, prosigue, fue en las regiones “donde se libró la batalla a favor de la modernidad y, por ello, en donde la represión se impuso en forma más radical” (pp. 23-24). Barreiro opina que en la sociedad gallega, a pesar de ser eminentemente agraria y rural, había una gran difusión de las ideas liberales. El libro, pretende sacar a la luz los hechos de un periodo muy convulso en la historia reciente de España, para que sirva de reflexión sobre la violencia política (p. 24). Algo que a nuestro juicio cumple con creces, a la vez que utiliza un estilo narrativo fluido.

Cronológicamente, el estudio trata la primera mitad del siglo XIX centrándose especialmente en quiénes fueron los represaliados y las diferentes formas de represión utilizadas, sin dejar de lado otros aspectos importantes relacionados como quiénes fueron los ejecutores y las formas de legitimarla, las diferencias a la hora de abordarla entre absolutistas y liberales y las consecuencias para los afectados.

La violencia política absolutista fue brutal, realizada sin garantías jurídicas y acompañada por desmanes del pueblo. Sin embargo, también hubo una represión liberal que compartió la arbitrariedad y la crueldad, aun cuando su proyecto político de establecer un régimen constitucional con derechos políticos restringidos pero con vocación de ampliarse, era sustancialmente diferente. La brutalidad absolutista y su desprecio a los derechos políticos y a los humanos en su globalidad han solido esconder la

represión liberal contra los absolutistas, y entre los propios liberales para dirimir su hegemonía. El libro muestra abiertamente la barbarie de todos los bandos que se disputaban la preponderancia política en aquel periodo, lo que es muy interesante.

Dada la multitud de etapas y de gobiernos en el siglo XIX, el enfoque regional es muy acertado, ya que la represión es tan variada y constante que se requeriría una obra mastodónica para englobar a toda España. La otra alternativa, igualmente válida, hubiera sido centrarse en el uso a nivel estatal de alguno de los métodos de castigo. De todas formas, el enfoque del autor en este caso ofrece la ventaja de mostrarnos formas de represión variadas en un territorio que pueden extrapolarse al resto.

El libro está dividido en seis capítulos en los que conjuga fuentes de archivo, principalmente locales y autonómicas, prensa, bibliografía documental y bibliografía actual, que unidas nos muestran el panorama general de los castigos políticos en la Galicia de principios del siglo XIX. El trabajo de recopilación y análisis de fuentes es intenso y de ahí la calidad de la información que desprenden.

El primer capítulo aborda el amparo ideológico mediante las arengas de eclesiásticos y de la prensa, de las acciones populares violentas contra los franceses y los afrancesados. La represión popular se basó en la destrucción de propiedades, agresiones y detenciones, y fue seguida por una judicial desorganizada y centrada en la incautación de bienes de los afrancesados para los gastos de la guerra. Estas primeras represalias colectivas realizadas por causas políticas, introdujeron dos características que perdurarían: la inseguridad jurídica y la arbitrariedad del poder.

El segundo capítulo trata de la represión sobre los liberales entre 1814 a 1820. Esto es una aportación novedosa, ya que la que sufrieron los liberales poco significativos o destacados localmente es, en buena medida, inédita. Las represalias, establece el autor con acierto, siguieron los parámetros anteriores de ataques a domicilios y propiedades y con posterioridad surgió una versión “legal” focalizada en los liberales más destacados, entre los que hubo en Galicia un solo ejecutado. En las universidades hubo expulsiones de las cátedras y detenciones de estudiantes. La cárcel y el confinamiento se utilizaron para intelectuales destacados y profesionales liberales. El presidio y las multas para clérigos liberales; la administración liberal gallega fue desmantelada y hubo funcionarios condenados a penas de cárcel; entre los burgueses primaron las multas; y entre los militares de alto rango los traslados de destino. La mayor dureza fue para los conspiradores militares, si bien las penas de muerte únicamente se cumplieron con Porlier por haber

huido el resto. Presidio y privación de empleo fueron los castigos habituales para los militares conspiradores y presidio y multas para los civiles. Dado que este capítulo recoge formas represivas tan dispares, me gustaría destacar la gran contribución que supone la clarificación de todos estos medios de castigo contra los opositores y también que a pesar de cierta improvisación hubo adaptación de los castigos al perfil de los opositores.

El tercer capítulo trata de la punición liberal contra los absolutistas. Lo más destacable es la emergencia de un destierro individualizado en la primera etapa del Trienio que permitía neutralizar a la oposición política sin utilizar castigos más severos y que coexistió con embargos de rentas eclesiásticas, encarcelamientos y ceses puntuales de funcionarios. La represión se incrementó con la consolidación de la oposición armada al Trienio y especialmente con José María Puente, que ordenó el embarque a los presidios canarios de 47 destacados absolutistas en mayo de 1822. La invasión francesa provocó detenciones de combatientes y fusilamientos de cabecillas. El hecho más trágico fue el asesinato de 51 realistas en el barco que debía sacarles de Galicia, cuando la causa liberal ya estaba perdida.

En el capítulo cuarto, Barreiro expone la represión tras la caída del Trienio, basada en el silenciamiento del liberalismo y la expulsión de profesores y estudiantes universitarios. Las impurificaciones en la administración alcanzaron a 158 individuos de los más de 1.432 expedientes despachados, datos que concuerdan con las investigaciones de Jean-Philippe Luis. No sucede así en el caso de los asesinados por motivaciones para los que Fontana establece la cifra de 2.044 en Cataluña¹. Esto implicaría suponer que Cataluña, por su diferente composición social sufriría una represión más intensa, algo factible, pero aun considerándolo así las cifras están muy descompensadas. Que el asesinato de 51 absolutistas fuera represaliado con seis liberales ejecutados y otros tres que se suicidaron antes de ser ajusticiados parece dudoso, incluso considerando que hubo 28 condenados a horca (la mayoría se encontraban ya huidos). También parece extraño que no se produjeran asesinatos de liberales por parte de exaltados. En cualquier caso, deberíamos dudar de las fuentes disponibles ya que estas acciones incontroladas, de haberse producido, son muy difíciles de documentar.

¹ FONTANA, Josep, «Represión política y violencia civil en 1823-1833. Propuestas para una interpretación» en GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel et al., *Industrialización y nacionalismo. Análisis comparativos. Actas del I coloquio vasco-catalán de historia celebrado en Sitges: 20-22 de diciembre de 1822*, Barcelona, Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Barcelona-Bellaterra, 1985, pp. 313-327.

El siguiente capítulo versa sobre la represión en la Primera Guerra Carlista, orientada a la persecución de las partidas que operaban en Galicia y al estrangulamiento en su financiación. El autor da la cifra de 88 carlistas muertos en combate y 91 fusilados, además de algunos clérigos y familiares de carlistas destacados pasados por las armas, pero él mismo considera estas cifras inferiores a las reales por la ausencia de registro y la pérdida de fuentes. El problema de las fuentes emerge también en la presencia de otro gran método represivo contra el carlismo, el de la deportación a Cuba y a Puerto Rico, que se utilizó sin sentencia para rebajar la presión sobre los presidios y los depósitos de prisioneros. Desde uno de ellos, ubicado en La Coruña, salieron 11 barcos con carlistas deportados a las Antillas, por lo que es probable que incluyeran a carlistas gallegos.

El sexto y último capítulo versa sobre el Levantamiento de 1846, en el que participó el galleguismo como oposición al proyecto de liberalismo muy restringido del Partido Moderado. Las represalias se despacharon con el fusilamiento de 13 militares, incluyendo a Solís, el traslado a los cuerpos ultramarinos y la degradación durante unos meses de cerca de 2.000 soldados, y la disolución de algunos batallones. En este caso observamos una distinción con los milicianos, con los que se utilizó la cárcel, la pérdida del ejercicio de sus profesiones y el destierro.

Así pues, por todo lo que contiene el libro resulta una aportación muy importante al estudio de la represión política en España, mediante el estudio riguroso del caso gallego en la primera mitad del siglo XIX. La relevancia del estudio se incrementa por la propia temática que hasta el momento ha sido poco tratada, por lo que esperamos que se complemente con nuevas investigaciones que aporten nuevos datos y perspectivas. A la espera de que lo hagan, nos gustaría concluir recomendando la lectura de *Los perdedores* como una contribución muy relevante en este campo.

JUAN LUIS BACHERO BACHERO

<https://orcid.org/0000-0002-5376-7446>

Universitat Jaume I

bacheroj@uji.es